

CUARTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 7:00 horas del día martes 01 de enero del 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el Tec. Saúl Armando Rolón Barajas, el CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, así como la regidora M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Aprobación de los proyectos a realizar con el presupuesto participativo.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de esta, para el desahogo del primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia, Tec. Saúl Armando Rolón Barajas, CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

SEGUNDO. Se somete a consideración de los presentes el análisis y en su caso aprobación de las obras a realizar con el presupuesto participativo 2019:

- Mantenimiento del centro histórico.
- Rehabilitación del parque municipal.
- Modernización de alumbrado publico en la Av. Ávila Camacho y Juarez.

Se aprueba por unanimidad dicha propuesta por lo que a partir de hoy se somete a votación entre los contribuyentes para que la obra que resulte ganadora se realice.

TERCERO. Se procede al análisis de asuntos varios

CUARTO. No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 7:24 horas del día martes 01 de enero del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

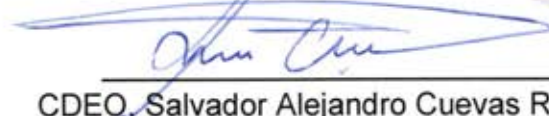
Tecalitlán, Jal. A 02 DE ENERO DEL 2019



M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión



Tec. Saúl Armando Rolon Barajas
Vocal



CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodriguez
Vocal